



El desafío de investigar subjetividades, políticas y prácticas en la universidad. Fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos

The challenge of investigating subjectivities, politics and practices at university. Epistemological, theoretical and methodological fundamentals

Jaquelina Noriega

jaquelina.noriega74@gmail.com

Doctora en Ciencias de la Educación, UNPL. Especialista y Magíster en Educación Superior, UNSL. Diplomada en Ciencias Sociales, Flacso. Profesora en Ciencias de la Educación, UNER. Posdoctoranda, UBA. Profesora Asociada Efectiva, FCH-UNSL. Investigadora categoría 3. Directora de PROICO N° 4-1616 Cambios y tendencias en la Educación Superior: políticas, sujetos y prácticas. Miradas desde la educación y la filosofía, SECyT, FCH, UNSL. Directora Especialización en Investigación en Ciencias Sociales y Humanas, FCH-UNSL. Directora Revista en Investigación y Disciplinas (RevID), UNSL.

12

Alicia Neme

m.alicianeme@gmail.com

Doctora en Filosofía, UNC. Especialista y Magister en Educación Superior, UNSL. Licenciatura en Filosofía, UNC. Profesora Adjunta Responsable de Filosofía y Epistemología en las carreras de Comunicación, FCH. Co-Directora del PROICO N° 4-1616 Cambios y tendencias en la Educación Superior: políticas, sujetos y prácticas. Miradas desde la educación y la filosofía, SECyT, FCH, UNSL.





María Cecilia Montiel

mmontielcecilia@gmail.com

Doctora en Ciencias de la Educación, UNC. Magister en Dirección y Gestión de Centros Educativos, UB. Licenciatura en Ciencias de la Educación, UNC. Profesora Adjunta Responsable de Análisis Institucional, FCH. Integrante del PROICO N° 4-1616 Cambios y tendencias en la Educación Superior: políticas, sujetos y prácticas. Miradas desde la educación y la filosofía, SECyT, FCH, UNSL.

Resumen

Este artículo tiene un doble propósito, por un lado describir aspectos relevantes del posicionamiento epistemológico, metodológico y teórico que sirve de base para la producción de conocimientos en el marco de un Proyecto de Investigación Consolidado (PROICO) recientemente aprobado en la Universidad Nacional de San Luis (UNSL); y por otro lado, dar cuenta de los debates, discusiones y acuerdos presentes en el interior del equipo que cuajaron, y otorgan identidad cohesiva, a la propuesta.

13

Palabras clave: Investigación- Educación- Filosofía-Universidad

Abstract

This paper has a two-fold purpose; on the one hand, to describe relevant aspects about the epistemological, methodological and theoretical aspects that are the foundation to produce knowledge in the Consolidated Research Project (PROICO) of the National University of San Luis (UNSL), and; on the other hand, to present the debates, discussions and agreements set among the people working on this Project.

Key words: Research – Education – Philosophy - University



El objeto de estudio y su trama: delimitación temática y conformación del equipo

Este artículo tiene un doble propósito, por un lado describir aspectos relevantes del posicionamiento epistemológico, metodológico y teórico que sirve de base para la producción de conocimientos en el marco de un Proyecto de Investigación Consolidado (PROICO) recientemente aprobado en la Universidad Nacional de San Luis (UNSL); y por otro lado, dar cuenta de los debates, discusiones y acuerdos presentes en el interior del equipo que cuajaron, y otorgan identidad cohesiva, a la propuesta.

Estos diálogos siguen abiertos y en permanente construcción, necesitan ser alimentados desde una perspectiva interdisciplinar, democrática y participativa que tenga como objetivo construir sinergias que a su vez permitan traslucir los claroscuros propios y necesarios “de y en” la producción de conocimientos en el ámbito académico.

El PROICO se denomina “*Cambios y tendencias en la Educación Superior: políticas, subjetividades y prácticas. Miradas desde la educación y la filosofía*”¹, tiene una vigencia de 4 años, cuenta con integrantes docentes-investigadores de la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) de la UNSL, investigadores externos, becarios, pasantes de grado y posgrado, estudiantes que provienen de campos disciplinares tales como: la educación, la filosofía, la comunicación social, el periodismo, la psicología. Este equipo, que reúne a investigadores con distintas trayectorias formativas y profesionales, coincide en la necesidad de producir conocimiento que sea útil socialmente, que sea

1 Este proyecto es aprobado en la Convocatoria 2020 de SCyT-UNSL (Ord. CS N° 64/15 – Ord. CS N° 42/19).

relevante académicamente y que a su vez se materialice en aportes concretos a la comprensión de distintas problemáticas educativas en clave regional.

Como punto de partida, entendemos que no es posible en los tiempos que corren, producir conocimiento sobre aquello que nos interpela, conmueve y problematiza desde un posicionamiento unidisciplinar. Hace tiempo que diversos autores (Perez Lindo, 2010; Fernández, 2012; Mollis, 2015; Teregi, 2009) y particularmente Edgar Morin, Emmanuel Wallerstein, entre otros grandes intelectuales contemporáneos, enuncian la necesidad imperiosa de asumir una mirada desde el posicionamiento epistemológico de la complejidad, que involucraría una imbricación de diferentes niveles y dimensiones de la realidad, como un tejido de prácticas, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares que constituyen el mundo fenoménico, con la finalidad de aproximarnos como un todo, en el sentido de una unidad compleja y no como la suma de sus partes. Esto nos permitirá situarnos en un nivel transdisciplinario:

“hay complejidad cuando son inseparables los elementos diferentes que constituyen el todo (como el económico, el político, el sociológico, el psicológico, el afectivo, el mitológico) y que existe un tejido interdependiente, interactivo e inter-retroactivo entre el objeto de conocimiento y su contexto, las partes y el todo, el todo y las partes, las partes entre ellas. Por esto, la complejidad es la unión entre la unidad y la multiplicidad” (Morin, 2002, p.38)

15

Sin embargo, avanzado ya el siglo XXI, lejos estamos aún de poder dar lugar a la producción de conocimiento desde este posicionamiento epistemológico. En una reciente entrevista Morin (2020) señala:

Es una tragedia que el pensamiento fragmentario y reduccionista rija de manera suprema en nuestra civilización y prevalezca en las decisiones en materia política y económica. [...] En mi opinión, las carencias de la forma de pensar, aunadas a la hegemonía

incuestionable de una sed desenfrenada de lucro, son responsables de innumerables desastres humanos, incluidos los que ocurrieron a partir de febrero de 2020” (p. 2)

Sin extendernos demasiado, es posible señalar, entre otras condiciones que han dificultado cruzar la barrera del pensamiento fragmentario y reduccionista, aquella que tiene que ver con algunos rasgos de la cultura académica difíciles de sofocar. La segmentariedad de los grupos es uno de ellos, materializada en prácticas de conocimiento individualistas, el trabajo aislado y solitario, además de una competencia muchas veces desmedida. El acto colectivo y cooperativo de trabajo en general y particularmente en la investigación, se vuelve así una “cuasi hazaña” (Martínez, 2013) en el espacio institucional universitario.

Estos rasgos son posibles de vincular también, con las prácticas de formación que tienen lugar en las aulas universitarias. La existencia de una fuerte tradición académica centrada en la transmisión y organización del conocimiento en campos disciplinares, al interior de los cuales existen especialidades, dificulta, al decir de Da Cunha (2012), la posibilidad para que el docente investigador pueda encontrar estímulo “para alcanzar una “experticia” en una estructura mayor a su campo, organizando mapas conceptuales más amplios, incluyendo la posibilidad de la interdisciplinariedad” (p. 21).

Así mismo, las condiciones de producción intelectual de los últimos tiempos han colaborado en este proceso. Las demandas de hiperproductividad medida en términos cuantitativos; la tensión entre individualización de la evaluación/promoción del trabajo grupal y en redes; la burocratización de las actividades de investigación; la tensión entre hiperespecialización/abordajes inter, multi y transdisciplinarios; la labor a corto plazo por proyectos específicos -Ros y Wolsko (2016), citando a Naidorf (2012)-, son algunas de ellas. En efecto, la intensificación y diversificación de tareas, la evaluación individualizada bajo criterios de cuantificación, de excelencia y de eficiencia,

el imperativo de la racionalización del tiempo por sobre la temporalidad que requiere el proceso de investigación, atentan contra la constitución de la experiencia, el encuentro y la comunicación entre pares, la profundización y enriquecimiento del conocimiento, la intervención con y junto a otros en la realidad de la que se participa e investiga.

En este sentido, todo parece dar cuenta, tal como lo señala Pérez Lindo (2012), de la dificultad de avanzar hacia políticas y gestión del conocimiento universitario que piensen y actúen para la institucionalización de colectivos de trabajo en donde la cooperación, la participación, la comunicación, y el intercambio sistemático entre distintos grupos de académicos que educan e investigan, logren desarrollarse y fortalecerse.

El individualismo institucional puede ser tan letal para la gestión del conocimiento en función del desarrollo, como la divergencia de intereses y de ideologías. En efecto, las comunidades académicas y científicas suelen convertirse en verdaderas “tribus” o “corporaciones” o “feudos”. La feudalización o trivialización institucional es un fenómeno muy generalizado en las universidades de América del Sur (p.109).

Es una cuenta pendiente, tal como lo señala Mollis (2015), propender hacia “la integración de saberes y habilidades de diversas procedencias”, como de una “currícula orientada por paradigmas que atiendan la complejidad, la incertidumbre y la multiperspectividad” (p. 157).

Sin embargo, no es posible evitar objetivar lo que nos acontece y confrontar desde allí con la realidad para poder modificarla. El paso de un conocimiento universitario a uno pluriuniversitario (Sousa Santos, 2005), lejos de presentarse como un obstáculo, debe considerarse como una ventana de oportunidad para promover y fortalecer la inter y transdisciplinariedad. Hacia este horizonte intentamos avanzar como equipo de investigación.

Esta descripción anterior muestra sintéticamente el marco contextual en el cual se desarrollan las prácticas investigativas en la universidad hoy, los complejos procesos que describimos y las tendencias que de ellos se derivan las que nos afectan de manera directa como investigadores/as. Sin lugar a dudas, tenemos un desafío por delante, sobre todo si pretendemos trabajar desde la consideración de una caja de herramientas y no desde una disciplina de objeto discreto (Fernández, 2012). Posicionamiento que implica ir más allá de una “conversación democrática” entre disciplinas, sino más bien desde una modalidad de trabajo lo más horizontal posible para la construcción de herramientas metodológicas y de conocimientos, pudiendo quedar cada disciplina interrogada en sus certezas.

Nos acompaña en este desafío, la experiencia que hemos transitado en los diversos espacios de encuentro e intercambio que hace tiempo venimos compartiendo, siendo parte de distintos proyectos de investigación². Los diálogos formales e informales y la construcción de conocimiento compartidos en el dictado de cursos de posgrado, la dirección de tesis, la escritura de artículos, los debates en jornadas y congresos, son algunos de los insumos que nos invitaron a tomar la decisión de constituirnos como equipo de investigación.

Atesoramos como experiencias previas, la integración de distintos equipos compartidos, redes académicas, propuestas de formación de grado y posgrado, la planeación y desarrollo actual de la carrera posgrado Especialización en Investigación en Ciencias Sociales y Humanas, la creación y gestión de la revista digital RevID (Revista de investigación y disciplinas),

² Es preciso destacar que los aportes teóricos que en este artículo se vierten constituyen una trama de construcción que involucra no solo a los actores académicos que hoy conforman este PROICO, sino que ha sido también alimentada por integrantes muy importantes y destacados que han estado en la dirección y co-dirección de etapas anteriores del PROICO. Queremos nombrar especialmente a la Esp. Nelly Esther Mainero y al Dr. Carlos Francisco Mazzola, quienes ya no forman parte del Proyecto pero han marcado un camino no solo teórico sino también respecto de la dinámica, los valores y los motivos por los cuales es necesario continuar con esta línea de trabajo iniciada por ellos hace varios años.

el trabajo durante 2 años en el marco del Proyecto Hacia la Conmemoración del Centenario de la Reforma de 1918 (SPU-UNSL 2016-2018), entre otros.

De este modo, fruto de estos intereses compartidos y de los distintos espacios de encuentro para el diálogo entre saberes provenientes de distintas disciplinas - la filosofía, la educación, la comunicación, la historia- nos fuimos constituyendo como grupo de investigación, el cual se ofrece como espacio transicional de creación y de formación, espacio que esperamos enriquecer y fortalecer mediante el intercambio horizontal y la cooperación, la elaboración colectiva y la escucha atenta.

La propuesta de investigación que nos convoca, persigue como propósitos generales:

-Aportar, desde la labor del proyecto, a la construcción y posterior consolidación disciplinar del campo de la Educación Superior, así como de los otros campos de conocimiento que nos interesan en particular y que se dejan traslucir en los objetivos específicos del presente proyecto.

-Promover el debate acerca de los cambios y tendencias que se van consolidando en la Educación Superior, a fin de incentivar la participación reflexiva de los actores involucrados en los mismos.

-Aportar descripciones y reflexiones desde esta universidad pública relativamente nueva y relativamente pequeña del interior del país, que permita construir el mapa complejo del sistema, por un lado, y la posibilidad de que nuestras particularidades también sean tenidas en cuenta a la hora de pensar políticas para el sector, por otro.

-Continuar sosteniendo al Proyecto de Investigación como un espacio de formación de estudiantes de carreras de grado y posgrado, instituciones y docentes del sistema educativo, entre otros.

Enunciados estos propósitos, el equipo de investigación confluye en un objetivo general que será abordado desde la educación y la filosofía, el mismo

se enuncia de la siguiente manera: Describir y analizar los cambios y las tendencias en la Educación Superior que configuran políticas, sujetos y prácticas.

Siendo objetivos específicos de la pesquisa:

-Identificar y analizar los cambios que se dan en las regulaciones macro políticas e institucionales que afectan la profesión académica y la producción de conocimientos, en las dimensiones subjetivas y sistémicas.

- Explorar y sistematizar las tendencias que se van configurando respecto a la estructura organizacional y la gestión académica del trabajo de los académicos en la universidad pública.

-Analizar las políticas de inclusión destinadas al logro del ingreso y permanencia de los estudiantes reconociendo alcances y contradicciones en relación a las finalidades que asumen las instituciones de educación superior

-Indagar, en la producción de conocimiento, el papel que cumplen las relaciones de poder en la configuración de un saber, de una verdad y de un sujeto en los distintos escenarios universitarios

-Analizar las opciones filosóficas-epistemológicas en el campo de la investigación, la educación y la comunicación.

A continuación, presentamos ciertas consideraciones teóricas que constituyen cimientos desde los cuales pretendemos andamiar posteriores reflexiones y nuevas construcciones. El recorrido que proponemos incluye, en su primera parte, la contextualización del objeto de estudio en el campo de la Educación Superior, sus principales rasgos actuales y sus tendencias y, aportes teóricos sobre tres categorías centrales que serán abordadas: subjetividades, políticas y prácticas. En la segunda parte, pero ya como un anexo al artículo se incorporan antecedentes de estudios anteriores que sirven de apoyo y fundamento a la propuesta de investigación.

La Educación Superior como campo de estudio. La idea de cambio y las tendencias

Educación Superior es un concepto que comienza a utilizarse a partir de la segunda mitad del siglo XX, que es cuando emergen las distintas instituciones de la educación pos secundaria, en el Nivel denominado, en algunos casos Terciario, complementando de esta manera la formación ofrecida por las Universidades, ya existentes en el mundo occidental desde la Edad Media.

En el Sistema Educativo Argentino, la Educación Superior es impartida por las universidades, los institutos universitarios y los institutos superiores no universitarios. Las Instituciones de Educación Superior, desempeñan un importante papel en la formación de recursos humanos del más alto nivel y en el caso de las universidades, además en la creación, desarrollo y transferencia de conocimientos. Las carreras universitarias pueden ser de nivel de pregrado, de grado y posgrado, aunque también suele denominarse a este último cuarto nivel. No obstante, el término Educación Superior se refiere asimismo a un campo de estudios especializado de la Educación en todo lo referido a la problemática de las Instituciones de Educación Superior.

Diversos autores han reflexionado sobre la Educación Superior, entre los cuales ocupa un lugar destacado Pedro Krotsch²; ellos han señalado, desde hace ya varios años, las dificultades para su constitución como un campo autónomo de producción y circulación de conocimiento, de modo que desde una perspectiva comprensiva y compleja, pueda contribuir al desarrollo de la Universidad Argentina y Latinoamericana. En la actualidad los estudios sobre la Universidad han comenzado a tener un espacio destacado de reflexión y de discusión, ya sea a través de textos, revistas y eventos científicos específicos. Es indudable, asimismo el papel que al respecto han desarrollado organismos internacionales o redes de Universidades, en la medida en que los mismos se constituyen en productores de conocimientos a través de su inserción en la investigación.

Los nuevos tiempos impulsan cambios institucionales, organizacionales y curriculares, tanto en lo referido a estructuras, programas y métodos como en la enseñanza, para lo cual la flexibilidad y la innovación son imprescindibles. Pero es necesario conocer para saber qué es lo que se debe o puede conservar y qué es necesario o posible cambiar. El desarrollo de esta investigación pretende brindar información valiosa al respecto. Por lo que se espera contribuir desde el presente proyecto al mejoramiento del nivel y de sus procesos de formación, así como al crecimiento y consolidación del campo de estudios.

De tal modo, nos planteamos como problemática de investigación describir, analizar y comprender los cambios y tendencias en la Educación Superior, con especial hincapié en los principales ejes de análisis de políticas, sujetos y prácticas, desde la educación y la filosofía; los que sin lugar a dudas obligará a la inter y a la transdisciplinariedad, como modo de construcción de conocimientos desde la complejidad. La lectura culturalmente situada (Casalla, 2003) se constituye en una herramienta de análisis contextualizado que permitirá visibilizar las posibles articulaciones interdisciplinarias, ofrece una perspectiva que se ajusta a los propósitos investigativos que deberán indudablemente, instalarse en el diálogo entre disciplinas (tales como: la educación, la filosofía, la comunicación, la historia, entre otras.) y saberes provenientes también de distintas instituciones y organizaciones.

Los cambios y las tendencias en la Educación Superior podrán ser abordadas a partir de múltiples dimensiones, las que configuran también una diversidad de sentidos, ya que los mismos abarcan relaciones de dependencia, interdependencia, condicionamientos y de regulaciones institucionales.

Estudiar, debatir y reflexionar sobre la manera en que estas políticas, sujetos y prácticas están reconfigurando las estructuras estructuradas que condicionan la producción intelectual y el trabajo académico en las instituciones de educación superior, será objeto de investigación en el presente proyecto.

El foco de análisis estará colocado en tres puntos fluctuantes que configuran, con singular fuerza en la actualidad, el campo de la Educación Superior. Los mismos son:

- condiciones de producción del conocimiento y una política del poder y la verdad
- la profesión académica y las condiciones de producción académica.
- el ingreso y la permanencia de estudiantes en la universidad.

Entendemos que la idea de conocimiento es central para comprender la universidad hoy, tanto como la idea de política. Ambas categorías polisémicas serán abordadas desde distintos autores, perspectivas y con diferentes finalidades analíticas.

Por una parte, queremos destacar que cuando trabajamos con el conocimiento, es necesario reflexionar sobre su naturaleza, lejos de las certidumbres y en permanente peligro de caer en el error y la ilusión. La senda que advierte el paradigma complejo conduce a evitar los conocimientos fragmentados y lograr el conocimiento pertinente (Morin, 2002) que comprende ubicar las miradas parciales y locales en contextos globales, multidimensionales, complejos.

Por otra parte, los tres focos de análisis (sujetos, políticas y prácticas) se visualizan atravesados por otras categorías (además de las ya nombradas) tales como: relaciones de poder-saber, construcción de sujetos, culturas, prácticas, inclusión, formación, disciplinas, ciencia, investigación, docencia, entre otras

El cambio y las tendencias en la Educación Superior

La problemática del cambio, como hemos visto, forma parte de las preocupaciones centrales en los clásicos de las ciencias sociales. Al focalizar en la educación superior, aparecen otros conceptos emparentados al de

cambio que nos permiten describir aspectos propios del sistema educativo. Estos son los de reforma e innovación. Al hablar de la reforma, en coincidencia con Pedro Krotsch (2003) se entiende a la misma como un cambio inducido, con la intención expresa de producirlo, generado por determinados actores en distintos niveles: sociedad, sistema, instituciones, personas, grupos o sectores al interior de las mismas. Krotsch destaca la idea de reforma como acción voluntaria tendiente a modificar aspectos vinculados a la vida institucional, aunque éstas no logren transformar el orden vigente. De mayor envergadura es el concepto de innovación, que vincula al de cambio sistémico y autopropulsado, íntimamente ligado a las disciplinas y culturas académicas.

La innovación según el autor, puede asumir dos formas diferentes, ya sea como un proyecto impulsado desde los organismos de gobierno, o, bien como producto de la interacción entre miembros de las comunidades locales, logrando de este modo un cambio más sistémico. Las innovaciones evidencian en este sentido un carácter endógeno y superador de las reformas de origen exógeno, preconcebidas, en tanto implican -según sus palabras-, conectividad, cohesión y cooperación en un sistema dinámico y abierto. Señala no obstante que el cambio al interior de las instituciones también puede provenir de presiones externas, como por ejemplo del incremento de la matrícula, que las obliga a realizar reacomodamientos o adaptaciones. De esta forma, distingue los cambios sustantivos de los cambios adaptativos, lo que considera esencial para comprender la evolución del sistema universitario en la Argentina y en América Latina, con predominancia de cambios derivados de presiones externas o de reformas impulsadas por el Estado. Señala asimismo que las universidades, en tanto instituciones de base pesada, son muy resistentes a los cambios y es muy difícil que los mismos lleguen a la base operativa del sistema, conformada por los grupos disciplinarios.

Desde nuestra perspectiva, el devenir histórico y la diferenciación de estos conceptos son importantes para el análisis de los cambios y tendencias en la

Educación Superior, en tanto posibilita identificar los motores que los impulsan, las tensiones y conflictos que se generan a partir de los mismos y en consecuencia comprender mejor su proyección.

La Educación Superior se encuentra en un constante cambio, existen transformaciones que constituyen verdaderas reformas que afectan al conjunto, pero también impactan en prácticas institucionales que instalan dinámicas diversas en la vida cotidiana de los sujetos que las habitan, los procesos de formación y las relaciones con el entorno. Muchos de estos cambios resultan ser transformaciones estructurales comunes a muchos países. Estos cambios a la vez perfilan tendencias, a veces con mayor nitidez y otras más solapadas, pero que es imperioso analizar, describir, registrar. Algunas de ellas son:

- la mundialización de los procesos
- la internacionalización
- la posgraduarización
- la virtualización, el avance de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos educativos.

El sistema de Educación Superior a nivel mundial presenta una clara tendencia a la privatización y mercantilización. En este punto nuestro país sostiene un sistema público gratuito en el grado, el que claramente va en retroceso a nivel global.

Estos cambios y tendencias en tanto políticas globales inciden de manera directa en los sujetos, en este caso estudiantes y académicos, por lo que resulta interesante analizar los marcos regulatorios que los contienen, las políticas a nivel micro y macro sistema, las dinámicas institucionales, las culturas que se generan, entre otras.

Tal como venimos diciendo, las tendencias y los cambios en la Educación Superior afectan todos sus niveles: a nivel del sistema, de las Instituciones, el curricular y áulico.

Siguiendo a Burton Clark (1993), partimos de una definición abierta y flexible de sistema, entre la institución y el contexto, con fronteras difusas, que se expanden y contraen en el tiempo y en el espacio. Por lo que cada sistema está expuesto a restricciones y apremios de carácter global, que afectan su comportamiento a todos los niveles. Para el autor citado, los establecimientos se diferencian horizontal y verticalmente al interior de las instituciones y las instituciones entre sí. La diferenciación horizontal determina secciones y sectores; la diferenciación vertical, niveles y jerarquías. Las secciones son las facultades, escuelas, y las unidades operativas básicas: equipos docentes, los institutos, los departamentos, que comprenden a una determinada especialidad o a disciplinas enteras. Con respecto a los niveles en que puede ser estudiado el sistema, desde una perspectiva organizacional, Clark distingue niveles de organización: El nivel de base: constituido por las unidades operativas: asignaturas, áreas, departamentos. Nivel intermedio: facultades, escuelas. Nivel del establecimiento: Es la institución que reúne a las distintas facultades, la universidad, la que puede estar ubicada en distintas sedes. Nivel de sistema: el conjunto de instituciones de Educación Superior.

Por otra parte, un aspecto importante señalado por Clark y otros autores es la incidencia de las diferentes culturas e intereses, que se manifiestan en los distintos niveles del sistema. Cada disciplina tiene su propia historia, su propio estilo intelectual. Las características epistemológicas de las disciplinas configuran las culturas de los académicos en sus respectivos campos. Esto da como resultado diferencias en las prácticas académicas, ya sea en términos de actividad, de enseñanza, de patrones de investigación, o en las relaciones con los estudiantes.

Los mecanismos de poder y de autoridad al interior de las instituciones, la incidencia de la organización del trabajo académico, de las tradiciones disciplinares, de las concepciones y visiones hegemónicas, de los conflictos y las tensiones, así como la evolución de las ideas y de las perspectivas de cambio, posibilitan obtener un panorama general acerca de las visiones predominantes. Por lo que en la obra brevemente comentada de Burton Clark y de otros autores que se han ocupado de la problemática, podemos encontrar algunas pistas para la investigación que nos ocupa. Y sobre manera nos orienta en la construcción y distinción de dos líneas de trabajo, a nivel del macro y del micro sistema de Educación Superior.

Las universidades argentinas, más allá de sus derroteros comunes, no siguen un patrón idéntico en sus cambios; por el contrario presentan diferencias entre sí, e inclusive entre carreras o disciplinas al interior de cada una de ellas. Sus inicios son diferentes y posteriormente van adoptando distintos modelos de formación sobre la base de las experiencias europea y norteamericana de los siglos XIX y XX. Pueden visualizarse claramente en la predominancia de determinados tipos de instituciones, concepciones diferentes acerca del conocimiento que se considera más valioso y, por tanto, impulso a determinadas carreras, contenidos y procesos de formación.

La etapa que comienza a fines de los 80 y que se conoce como la década de los 90 aún, se caracteriza por el "Estado evaluador", que se opone al modelo de «Estado benevolente», en donde la asignación de recursos es generosa sin exigir rendición de cuentas. Paulatinamente, empieza a abrirse paso la idea de la necesidad de «dar cuenta» del destino de los fondos que asigna el Estado, a la vez que la evaluación empieza a perfilarse en el mundo como mecanismo de regulación de políticas impulsadas desde los organismos internacionales. Nuevos ejes de debate se instalan en el ámbito de las universidades, entre los cuales la evaluación y la acreditación aparecen como estrategias privilegiadas en el nuevo modelo (Mainero, 2002).

La evaluación vinculada con el discurso sobre la eficiencia y la calidad juega el papel de racionalizador formal de procesos de negociación, cuyos objetivos estratégicos en relación con el sistema universitario y el sistema de ciencia y técnica no aparecen aún explicitados, así como no aparecen transparentes los trazos fundamentales de la política en términos de funciones y responsabilidades de los distintos sectores y actores que componen la Educación Superior en Argentina. A tono con las corrientes neoliberales imperantes, se llevan a cabo privatizaciones, regulaciones y descentralizaciones, de incidencia también en el ámbito educativo.

Se insta una nueva agenda en la Educación Superior que afecta a todas las universidades argentinas, las que pese a algunas resistencias, en mayor o menor medida van adaptándose a los cambios. Si bien se trata de una reforma impulsada por el Estado que fue ampliamente resistida, produjo un fuerte impacto en la cultura institucional, en los procesos curriculares y didácticos y en las prácticas docentes e institucionales universitarias.

Se establece un sistema de evaluación y acreditación de la calidad de las carreras y de las instituciones y se determinan pautas, estándares y criterios para ello, afectando de esta manera la autonomía académica de las instituciones. Se va instalando lentamente una cultura de la evaluación y de la rendición de cuentas.

Éstas y otras regulaciones se plasman en la Ley de Educación Superior 24521 de 1995. Esta Ley, denominada de Educación Superior, porque comprende también a las instituciones de Nivel Superior No Universitarias, avanza en la articulación del sistema. Del texto de la Ley pueden señalarse como cambios impulsados en lo académico entre otros: la instauración de nuevas modalidades universitarias como los institutos universitarios circunscriptos a una sola área disciplinaria; la creación de los colegios universitarios, concebidos como instituciones terciarias que deben asociarse con una o más universidades para acreditar carreras; la equiparación de los estudios terciarios a los universitarios (reforzada posteriormente con la inclusión del

artículo 39 bis en relación al acceso de los mismos a los posgrados); la creación de organismos de acreditación (CONEAU) y otras instituciones que se acrediten a este efecto; la determinación de la obligatoriedad de la evaluación de las universidades y de la acreditación de todas las carreras de posgrado y las de grado que sean comprendidas en el artículo 43 (profesiones reguladas por el Estado); la posibilidad de ingreso al sistema de Educación Superior de mayores de 25 años sin título de Nivel Medio con preparación o experiencia laboral acorde a los estudios que se pretenden realizar, con las exigencias previas definidas por las instituciones, etc.

Una gran cantidad de reglamentaciones posteriores y que en algunos casos precedieron a la Ley, complementaron las prescripciones legales. Entre ellos y en lo referido a los procesos académicos, pueden señalarse los documentos que regulan la formación docente, como los Contenidos Básicos Comunes de la Formación Docente que debieron ser respetados en los Planes de Estudio Universitarios y no Universitarios.

En relación a los modelos académicos se refuerza el modelo anglosajón caracterizado por

“...la diversificación institucional, la orientación al mercado, la segmentación social reflejada en dos circuitos (uno académico para los que estudian y otro con salida laboral inmediata para los que necesitan trabajar)”. Mollis (2003:208).

También tuvo lugar en la década de los 90 un intenso proceso de creación de nuevas universidades, sobre todo privadas, con nuevos modelos organizacionales, lo que generó la expansión de los sistemas de gestión estatal y de gestión privada. El cambio más evidente de toda la etapa fue el proceso expansionista sin precedentes, en relación a las instituciones, las carreras, los docentes, los alumnos, que fue complejizando, diversificando y fragmentando cada vez más el Sistema de Educación Superior.

Desde mediados de los 90 la propia evolución comenzó a mostrar el desencanto con las ideas neoliberales que lo sustentaron, al ponerse en evidencia que no sólo no se aseguraba la calidad sino que generaban fuertes desigualdades y exclusiones. La matrícula universitaria seguía concentrada en las carreras profesionales. Las orientaciones hacia el acortamiento de las carreras en general fueron rechazadas desde el sostenimiento del principio de la gratuidad de las carreras de grado, en tanto se percibía una tendencia a la fuga de conocimientos hacia el posgrado, generalmente arancelado. En la primera década del siglo XXI no se impusieron los aranceles, salvo en el posgrado. En algunas facultades se instauran severos exámenes de ingreso como medicina, para poner un freno al crecimiento de la matrícula. Las reformas en marcha no lograron producir mejoramientos cualitativos en los modelos académicos o de formación, ya que salvo excepciones, no se modificó la estructura de las carreras tanto de grado como de posgrado.

La década del 2000 hasta nuestros días el modelo o las tendencias de los cambios no se apartan de lo que fue lo que se impuso en los 90'. Se suma una nueva ola de cambios que no viene a reemplazar al Estado Evaluador, por el contrario lo afianza, en el marco de la Internacionalización de la Educación Superior. Se abren nuevas oportunidades a las universidades, pero a la vez grandes desafíos y nuevos problemas.

Entre las tendencias que se perfilan en el ámbito internacional pueden visualizarse, en el plano académico, la flexibilización del currículum, el acortamiento de las carreras, el otorgamiento de títulos intermedios, los modelos educativos basados en competencias, la utilización de tecnologías de la educación y de la comunicación, el incremento de la virtualidad que tiende a la educación sin fronteras, la educación permanente y continua a lo largo de toda la vida, el trabajo interdisciplinario, los planes de estudio de carácter internacional, el reconocimiento de estudios realizados mediante sistemas de créditos, el auge de las certificaciones de idiomas extranjeros. Todas estas acciones promueven nuevas dinámicas de aprendizaje, el

establecimiento de estándares internacionales de calidad, y la presión hacia nuevas pertinencias globales. Por otra parte, la economía actual altamente competitiva, requiere otras habilidades para el trabajo que la educación debe tener en cuenta: la formación de profesionales innovadores y emprendedores, la capacidad para la toma de decisiones, la utilización de tecnologías de la información, la adaptación de los conocimientos a las cambiantes situaciones, la necesidad de una formación permanente para hacer frente a los continuos cambios. Lo que requiere de cambios en las estructuras organizacionales y curriculares.

Estas nuevas tendencias se manifiestan tanto a nivel político-institucional como curricular y didáctico, ya que podemos distinguir: La implementación de sistemas de créditos -como modos de organizar y articular los contenidos-, la modalidad de las competencias y la comprensión como nuevos modos de articular las estrategias didácticas y los planes de estudios; a la par que aparece la necesidad de implementar sistemas interinstitucionales de evaluación y acreditación de las carreras de grado, postgrado e instituciones, la regionalización y las demandas de movilidad, homologación de títulos, etc. Estos cambios no han reemplazado, sino que se suman, a otros que venían sucediendo como lo eran: la diferenciación disciplinar y las nuevas ofertas académicas, la expansión de la enseñanza virtual, la expansión del posgrado, la masificación del grado y la tensión y demanda de mejorar la calidad de la enseñanza en todos sus niveles.

La política Argentina no se caracteriza por líneas de continuidad con los cambios de gobierno, sino que predomina la idea fundacional con los inicios de cada nuevo periodo, lo cual genera un escenario que tensiona todos los ámbitos y en el cual las universidades no están ajenas.

Estas tensiones locales se dan en un contexto internacional en donde el conocimiento ocupa cada vez más un lugar destacado en las sociedades, y por lo tanto las universidades tienen un papel central que desempeñar como

generadoras y transmisoras de conocimiento (Perez Lindo, 2005; García Guadilla, 1994; Altbach, P. 1999, entre otros).

Por lo que a los cambios debemos sumar un contexto que demanda a las instituciones un mayor protagonismo.

“El mundo es crecientemente independiente en términos de comercio, cultura y comunicaciones. Hay una institución que siempre ha sido global y que continúa siendo una poderosa fuerza en el mundo después del medio milenio. Esta institución es la universidad. Con sus raíces en la Europa medieval, la universidad moderna es el centro de un sistema de conocimiento internacional que abarca tecnología, comunicaciones y cultura. La universidad continúa siendo el centro primario del aprendizaje y el principal reservorio de la sabiduría acumulada.... A pesar de no estar atravesando su mejor momento... Continúa desempeñando un rol necesario en la sociedad moderna: como institución que educa, que desarrolla investigación, que provee oportunidades para la movilidad social y que certifica experticia y competencia profesional”. (Altbach, 1999:4)

Miradas desde la Educación y la Filosofía: políticas, sujetos y prácticas

Otro de los aspectos que queremos destacar, en la presente propuesta de investigación, gira en torno a la problematización de las categorías de *políticas, sujetos y prácticas*. De este modo, subrayamos tres aspectos, la noción de política en dos acepciones; el concepto de sujeto y los procesos de subjetivación y las prácticas como prácticas de conocimiento, prácticas educativas, prácticas filosóficas, entre otras.

La Política, como dijimos precedentemente, tendrá al menos dos significaciones, por un lado, las *políticas educación* que refieren a diversas decisiones y acciones que se encaminan a atender demandas específicas en

el campo de la Educación. Por otro lado, el sentido de *política* como una caja de herramientas para analizar las condiciones de posibilidad históricas, en el marco de las relaciones de poder que interactúan en la sociedad. La categoría de política se constituye en una herramienta de análisis que nos lleva a un trabajo genealógico sobre el modo en que el poder produce efectos, en este caso particular, en las prácticas y los sujetos en el contexto actual de la Educación Superior y nos permitirá visualizar la producción de acciones (políticas), sujetos y prácticas en una trama de enfrentamientos, de luchas y de modos de resistencia.

Con respecto a la categoría de Sujeto, se configura en la presente propuesta de investigación, como transversal entre las condiciones de producción del conocimiento, las condiciones de producción académica, el ingreso y la permanencia de estudiantes.

La confluencia entre las diversas prácticas y las relaciones de poder producen la conformación de un saber, de una verdad y de un sujeto en los distintos escenarios universitarios.

Entendemos que el *sujeto* no está constituido, sino que se conforma a partir de la vida cotidiana y la situacionalidad histórica. En esta línea, Foucault rompe con la idea de un sujeto autónomo, apuesta a considerarlo como un pliegue del afuera, es decir el sujeto es el resultado de configuraciones históricamente acotada.

“La problemática del sujeto han sido retomadas en los diversos espacios del conocimiento del mundo contemporáneo. Desde las ciencias naturales hasta las ciencias sociales y la filosofía, se presenta la exigencia de retomar su historia en una perspectiva crítica para pensar nuevas formas de subjetividad. La educación y la cultura podrían empezar la tarea superadora de instalar otras condiciones de existencia para los seres humanos en la hora grave por la que atraviesa este nuevo siglo, a la luz que emana de una nueva idea de

sujeto que tiene la posibilidad de dejar de ser lo que otros hicieron de él. Este es tal vez el primer acto de una voluntad liberadora” (Guyot, 2008, p 117).

Cuando Foucault habla del sujeto lo considera en su historicidad; diferente al modo del sujeto trascendental kantiano, del sujeto universal, del sujeto de conocimiento, motivo de reflexión de muchas filosofías. El sujeto, por lo tanto, no será el sujeto-sustancia sino el sujeto-forma.

Foucault habla en dos sentidos del sujeto; por un lado, lo considera sujeto sujetado a las redes de un dispositivo, es decir a unas formas de saber, a unas relaciones de poder, a unas formas de gobierno. Por otra parte, considera que el sujeto está aferrado a su propia identidad, es decir, que es capaz de realizar una inflexión del poder y afectarse a sí mismo y pensar de otro modo.

“Hay dos significados de la palabra sujeto: sujeto a otro por medio del control y la dependencia, y sujeto a la propia identidad por una conciencia de autoconocimiento. Ambos significados sugieren una forma de poder que subyuga y somete” (Foucault, 1995, p. 170).

El individuo se constituye en sujeto, lleva a cabo un proceso de subjetivación que se desarrolla a partir de una experiencia, experiencia que se organiza históricamente dentro de una determinada cultura, en unos campos de saber y unas relaciones de poder, unos tipos de normatividad y unas formas de subjetividad.

Aquí cobra sentido, el concepto de dispositivo y sus respectivas líneas, para pensar la configuración del sujeto en el entramado de diferentes líneas que lo atraviesan y lo configuran. Se pueden distinguir unas líneas de visibilidad y enunciación que delimitan un campo de saber, unas líneas de fuerza que lo sujetan a determinadas relaciones de poder y una línea de objetivación-subjetivación, esta última sin ser independiente de las anteriores, constituye la línea de fuga, es decir la posibilidad que tiene el sujeto de producir una

torsión del saber-poder y pasar al otro lado, pensar de otro modo, ser otra cosa, esto establece las condiciones de posibilidad de creación de libertad.

Para caracterizar la categoría de Práctica, partimos del supuesto que las opciones disciplinares (educación, filosofía, comunicación) estipulan la producción e interpretación de teorías e inciden en las prácticas (Guyot, 1999), prácticas que pueden constituirse como prácticas de conocimiento, prácticas educativas, prácticas filosóficas, entre otras.

En este sentido, las prácticas se sostienen a partir de opciones disciplinares y de producciones teóricas; toda práctica se encuentra acotada a un conjunto de normas determinadas por la Educación Superior, que como toda institución, comprende predisposiciones legales, fenómenos relacionados con la costumbre y reglamentaciones propias que las delimitan.

La teoría y la práctica no se encuentran escindidas, por el contrario se implican mutuamente, en esta línea de pensamiento destacamos los aportes de Karl Marx, quien subraya que el sujeto tiene un carácter esencialmente praxístico, en el marco de una situación histórica y socialmente acotada.

Su análisis ubica al hombre en el modo en que se relaciona con la naturaleza y con los demás hombres por medio del *trabajo*, esto constituye lo que denomina *praxis histórico-social*. El trabajo es la acción, acompañada de conciencia, de sacar algo de sí y ponerlo fuera de sí en la naturaleza, por ello vemos que es una característica específicamente humana y que lo diferencia de los animales. El trabajo es el medio por el cual produce y distribuye los bienes materiales, se configura en la actividad económica como factor determinante de la estructura social de una época (Marx, K. 1994).

En la misma línea de pensamiento, Karel Kosik (1967) considera que el mundo, que no está predeterminado, es creación del hombre por medio de la praxis y en esto se refleja su característica de onto-creador. Una de las particularidades del sujeto es la praxis como parte esencial de su constitución, por medio de ella pone en ejercicio su libertad, permitiendo su objetivación y

dominio de la naturaleza en una apertura a la realidad en general, conjugándose no solo en la comprensión de su propio ser sino del ser en general.

“La práctica es, en su esencia y generalidad, la revelación del secreto del hombre como ser onto-creador, como ser que crea la realidad (humano-social), y comprende y explica por ello la realidad (humana y no humana, la realidad en su totalidad). La praxis del hombre no es una actividad práctica opuesta a la teoría, sino que es la determinación de la existencia humana como transformación de la realidad” (Kosik, K.1967, p.240).

La existencia humana (los sujetos) se desarrollan como algo activo en tanto que van produciendo la realidad humano social, como medio de objetivación, al crear su presente sobre la base de un proyecto.

La praxis comprende el aspecto existencial de la vida del hombre, porque es el medio y el instrumento para transformar la naturaleza, dotar de sentido la realidad y conformar su propia subjetividad en la lucha por lograr la libertad, en este camino se encuentra con una determinación, la *situación dada*, que se presenta independiente de su propia conciencia, no existe ella sin el hombre ni el hombre sin ella y cuando toma contacto con una situación determinada, la transforma y en esto consiste su *acción* que va configurando su proyecto, va haciendo la historia. El hombre no es solo un sujeto de conocimiento, además es un sujeto que vive y actúa.

Los referentes filosóficos seleccionados nos permiten resignificar esta relación íntima entre teoría y práctica, que se configura como praxis en el sentido de la actividad creadora y crítica del hombre, muestra que no hay actividad sin alguna forma de pensar y el pensar implica la acción. De este modo toda teoría se configura en torno a una problemática específica, dentro de las condiciones de posibilidad históricas, teoría que implica desplegar acciones al sujeto.

No queremos dejar de considerar a Arturo Roig, quien plantea el problema de la articulación entre la teoría y práctica, como *praxis teórica*, muestra el estatuto del conocimiento, en este caso el filosófico como un *saber hacer* que nos permite reflexionar sobre el sentido del mundo e intentar transformarlo, tarea conjunta entre sujetos. "... no puede haber una teoría que se quede tranquila y se entienda como definitiva, sino que la teoría es un quehacer que incluso se va negando a sí mismo en un proceso interno de construcción y reconstrucción. Toda teoría, para decirlo con una palabra de moda, es auto-destructiva. Y creo que la eficacia de la teoría radica en la posibilidad de llevar esa tarea al máximo rigor. La exigencia de que 'teoría' y 'crítica' vayan juntas, deriva en última instancia del hecho de que todo ver (toda teoría) es un ver-a-través-de, es un ver mediado" (Roig, 1993, p. 15)

Consideramos que este breve recorrido nos permitirá hacer uso de dichas categorías de análisis para concretar nuestros propósitos de investigación con respecto a los *cambios y tendencias en la Educación Superior*, desde los aportes de los campos disciplinarios de la Educación y la Filosofía y también en el desafío de un diálogo interdisciplinario entre ambas.

La propuesta epistemológica

La propuesta epistemológica se basa, siguiendo a César Tello (2011), en considerar que la metodología no es un componente aislado de las decisiones epistemológicas, por el contrario todo diseño de un proyecto de investigación requiere un abordaje combinado de opciones epistemológicas y metodológicas.

La dimensión epistemológica que sustenta al proyecto se desenvuelve con mayor fluidez en las metodologías cualitativas. Desde esta lógica se aborda el análisis deductivo-inductivo, en tanto que se parte de categorías y situaciones macro o generales y desde allí nos situaremos en categorías y experiencias micro o particulares. Posicionados en el Paradigma de la Complejidad (Morin,

2001) sostenemos que ambas lógicas de investigación realizarán sus aportes valiosos. En este sentido, los datos científicos serán el producto del proceso de investigación y no un resultado, ellos son producidos por los investigadores a partir del diseño y puesta en práctica de un dispositivo metodológico.

Entendemos a la actividad investigativa como una actividad de invención y creatividad que se va configurando en el transcurrir de la investigación, razón por la que solo podemos identificar algunas herramientas de manera muy general, esta decisión metodológica ofrece flexibilidad al diseño. Es nuestro interés acceder a las experiencias, interacciones y documentos en su contexto natural, dejando espacio para las particularidades que ellas generan. Los conceptos, categorías teóricas y empíricas se irán desarrollando, mejorando y especificando en el devenir del proceso investigativo en un constante espiral dialéctico. En tal sentido, los investigadores seremos los principales instrumentos de recolección de datos en este trabajo artesanal que asumimos.

Para el logro de los objetivos, la metodología a emplear será tanto cuantitativa como cualitativa, en tanto que las problemáticas que pretendemos describir presentan aspectos tanto macro institucionales, en donde la labor cuantitativa nos presta ayuda, como así también micro espacios educativos en donde la metodología cualitativa es más apropiada. Esta vinculación -que podrá ser complementaria, convergente o divergente- entre métodos es a nivel de recogida y procesamiento de datos, pero sí es claro que el método que está en primer plano es el cualitativo, siendo el cuantitativo el subordinado.

Las comparaciones que se realizarán constituyen un recurso esencial del trabajo, en tanto que estamos convencidos que dicho procedimiento arroja información significativa. En este tipo de investigaciones una preocupación que tenemos como investigadores es cómo gestionar la diversidad en el proceso de investigación. En tal sentido, con el objeto de garantizar la variedad y la heterogeneidad en los análisis primará el tipo de muestreo

teórico (Flick, U. 2014: 53) puesto que introduce diversidad a los datos y no permite un cierre apresurado de los casos a incluir en el análisis.

Otra preocupación presente es la referida a cómo garantizar la fiabilidad y/o validez de los datos obtenidos. Apoyados en Guba y Lincoln (1985) quienes señalan que es posible el uso de ciertas estrategias para construir esta confiabilidad, implementaremos: “el compromiso prolongado” y la “observación persistente” en el campo; la triangulación de métodos, investigadores y datos diferentes; en la medida de las posibilidades “sesiones de devolución de información entre iguales”; análisis de casos negativos; idoneidad de los términos de referencia de las interpretaciones y su evaluación apoyados en “descriptores de baja intensidad”; “controles de los miembros” en el sentido de búsqueda de validación comunicativa de los datos e interpretaciones, con miembros del campo, objeto estudio (en reuniones científicas, eventos, seminarios de debate, jornadas de discusión, publicaciones etc.).

Coherentemente con los supuestos teóricos y epistemológicos asumidos en este trabajo, la estrategia de recolección de información utilizará entrevistas (estructuradas y semiestructuradas), análisis de contenido, grupos focales, entre otras. Se utilizarán datos primarios y secundarios. La estrategia de procesamiento, análisis e interpretación será variada, siendo las más importantes el análisis estadístico (para los datos cuantitativos) y el análisis cualitativo clásico de Rodríguez Gómez, G. et al (1998) con sus etapas de análisis preliminar, análisis intermedio y análisis final para los datos cualitativos. Como se dijo anteriormente la Lectura Culturalmente Situada (Casalla, 2003) será base del análisis.

Conclusiones

La universidad como institución educativa emerge y se reconfigura en el contexto político, social, cultural, económico e histórico y es a partir de ese

entramado que adquiere su real complejidad. Abordar la misma implica poner en juego miradas interdisciplinarias y de convergencia.

Las diversas problemáticas universitarias en nuestro país configuran un complejo entramado de procesos políticos, culturales, sociales, económicos, pedagógicos, epistemológicos y profesionales que exigen un análisis desde marcos conceptuales y metodológicos multirreferenciales. La reflexión y análisis sobre los problemas contemporáneos en la vida universitaria tienen como finalidad central constituirse en una herramienta importante para la comunidad universitaria, ya que pretendemos con ello promover el espíritu crítico y participativo de los académicos con la institución, intentando asumir de este modo un mayor proceso de concientización como ciudadanos/as.

El foco de análisis de nuestra pesquisa es la universidad y sus particularidades -centradas en 3 ejes referidos a las subjetividades, las políticas y las prácticas- las que son observadas en relación constante con el entorno en el cual se inserta.

La propuesta de investigación a la que nos referimos en este artículo fue elaborada durante el año 2019, tiempo previo a la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de la COVID 19, con lo cual indudablemente, al cambiar el escenario nos obliga a recontextualizar, redimensionar y revisar los tiempos y tareas involucradas en el proceso. Los propósitos y objetivos de investigación han debido reorientarse hacia la búsqueda de indicadores y descriptores que nos permitan abordar cómo fue configurándose el espacio universitario en la pandemia y pospandemia, como necesidad urgente en vistas al reconocimiento de las instituciones y sus sujetos, pero también respecto a la posibilidad de ofrecer nuevos análisis que colaboren en la toma de decisiones desde la macropolítica.

La emergencia de la situación sanitaria a escala global, la irrupción sin previo aviso, la inmediatez de la acción desencadenó múltiples respuestas, en gran parte, signadas por la experimentación, el ensayo y error, pero fueron

respuestas nuevas a problemas también nuevos en el marco de las culturas institucionales universitarias.

El carácter disruptivo de este momento histórico signado por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio y el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio en términos globales, ha obligado a las universidades e instituciones de Nivel Superior a reconfigurar la vida académica, apareciendo nuevas formas de enseñar, de gestionar y de investigar, en definitiva, nuevas formas de circulación y producción de conocimientos “empujadas” por las circunstancias. Resulta interesante describir y analizar las prácticas y modos de actuar que ponen en juego distintos colectivos que conviven en las universidades, cuáles son los nuevos vínculos con el saber, con lo social, con lo político, que se fueron instalando.

Referencias Bibliográficas

- ALTBATCH Philip (1999). Perspectivas Comparadas sobre la educación superior para el siglo veintiuno. En: Pensamiento universitario Año 6 Nro 8- Bs. As.
- BECHER, T. (1993). Las Disciplinas y la identidad de los académicos. En: Pensamiento Universitario Nº 56.
- BERNAL AGUDO, J. L. (2004). La Micropolítica: un sentimiento. Organización y gestión educativa. Revista del Fórum Europeo de Administradores de la Educación, 12 (4), 11- 16
- BLASE, J. (1991). The micropolitical perspective. Blase, J. (Ed.). The politics of life in schools: Power, conflict, and cooperation. Newbury Park, CA.: Sage, 1-18.
- BOURDIEU, P. (2008). *Homo academicus*. Siglo XXI. Bs. As. Argentina.
- BRUNNER, J. J. (1990). Educación Superior en América Latina: Cambios y desafíos. Fondo de Cultura Económica. Santiago, Chile.
- CHIROLEU, A. (2017). La democratización del acceso a la universidad: de la ampliación de oportunidades a la inclusión. Universidad Nacional de

- Avellaneda, 2005. *La metamorfosis de la Educación Superior*. Caracas. Editorial Metrópolis.
- CHIROLEU, A.; MARQUINA, M. E. (2012). Introducción Tiempos Interesantes. En: *La política universitaria de los gobiernos Kirchner: Continuidades, rupturas, complejidades*: Comp. Chiroleu, A.; Marquina, M.; Rinesi, E. Universidad Nacional General Sarmiento. Buenos Aires
- CLARK, B. (1993). *El sistema de Educación Superior. Una visión comparativa de la organización académica*. México. Nueva Visión.
- DA CUHNA, I (2012). Impases contemporáneos para la Pedagogía Universitaria: implicaciones para el asesor pedagógico en la educación superior. En Lucarelli, E. y Finkelstein, C. (Ed) *El asesor pedagógico en la universidad. Entre la formación y la intervención* (17-27). Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.
- FOUCAULT, M. (1999). *Historia de la sexualidad, Siglo XXI*, Buenos Aires.
- GARCÍA, L, MANZIONE, M. y ZELAYA, M. (2015). Administración y Gestión de la Educación. ed. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes (216).
- GVIRTZ, S. y CAMOU, A. (2009). *La universidad argentina en discusión. Sistema de ingreso, financiamiento, evaluación de la calidad y relación universidad-estado*. GRANICA. Bs. As. Argentina.
- HOYLE, E. (1986). *The politics of school management*. London: Hodder y Stoughton.
- IANNACCONE, L. (1991). Micropolitics of education: What and Why, *Education and Urban Society*, 23 (), pp.465-471
- KROTSCH, Pedro (2003). *Educación Superior y Reformas Comparadas*. Bs. As. Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- MANCEBO, M. E., GOYENECHÉ, G. (2010). Las políticas de inclusión educativa. entre la exclusión social y la innovación pedagógica. Elaborado para su presentación en la Mesa "Políticas de inclusión educativa" en las IX Jornadas de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, Montevideo.
- NAJMANOVICH, D. (2019). *Complejidades del saber*. Noveduc, Buenos Aires.

- MARTÍNEZ FUNES, D. (2013). El trabajo en la Universidad. Pequeña introducción a un texto para dar batalla. *Revista Espacios en Blanco, Serie indagaciones*, (23), 45-72
- MOLLIS, M. (Compiladora) (2003). *Las universidades en América latina. ¿Reformadas o alteradas? La cosmética del poder financiero*. Bs. As. FLACSO.
- MOLLIS, M. (2015). Reformas neoliberales y misiones universitarias latinoamericanas. En Mainero, N. y Mazzola, C. (comp) *Universidad en democracia. Políticas y problemáticas argentinas y latinoamericanas* (135-160), Buenos Aires: Miño y Dávila.
- MORIN, E. (2002) Los siete saberes necesarios para la educación del futuro, Buenos Aires, Nueva Visión.
- MORIN, E. (2020). En <https://www.milenio.com/cultura/laberinto/edgar-morin-pensamiento-complejo-tiempos-coronavirus>
- PALMA, H. y PARDO, R. (2012) *Epistemología de las ciencias sociales*, Bs. As., Biblos.
- PEREZ LINDO, A. (2003). *Universidad, conocimiento y reconstrucción social*. Editorial Biblos.
- PÉREZ LINDO, A. (2010). Gestión del conocimiento, universidad y desarrollo. Publicado en: Ezcurra, D.; Saegh, A. ; Comparato, F. (comps) *Educación Superior. Tensiones y debates en torno a una transformación necesaria*, Eduvim, Villa María, cap. IV, pp.93-111
- RAMA, C. (2006). La tercera Reforma de la Educación Superior en América
- ROS, C y WOLSKO, M. (2016). Organización del trabajo y subjetividad en docentes investigadores. En J. Navarra y F. Barnes (comp) *Cuadernos TAS: Trabajo, Actividad y Subjetividad*, (235-243). Córdoba, Argentina
- TELLO, C. 2011. El Objeto de Estudio en Ciencias Sociales: Entre la pregunta y la hipótesis. *Cinta moebio* 42: 225-242
- WALLERSTEIN, I. (2004) *Las incertidumbres del saber*, Edit. Gedisa, Barcelona.-



ANEXO

Con este apartado, pretendemos sistematizar y poner a disposición de los lectores una síntesis, a modo de estado del arte, de problemáticas referidas al campo de la Educación Superior, que tras años de investigación en el campo hemos podido recopilar y ordenar, de tal modo que sirva de guía para el análisis y reflexión a todos/as aquellos/as que pretendan bucear en las diversas temáticas. Tres ejes organizan la presentación, los mismos corresponden a los propósitos y objetivos del proyecto de investigación. El primero, enuncia estudios referidos a la Educación Superior como campo de estudio y sus diversas posibilidades de entrada. El segundo, presenta estudios filosófico-epistemológicos de la Educación Superior y, el tercero aborda una síntesis de estudios relevantes sobre políticas en la Educación Superior.

Estudios referidos al campo de la Educación Superior, que abordan diversas problemáticas referidas al mismo

En primer lugar, es importante destacar los textos de diversos autores publicados por la UNESCO, el IESALC, y otros organismos internacionales, que por lo general se encuentran disponibles en sus páginas web y que constituyen una referencia actualizada en las distintas temáticas de la Educación Superior.

Universidad y devenir. Miguel Angel Escotet. 1996. El autor refleja en el texto las principales tendencias y tensiones que se comienzan a vislumbrar en la Educación Superior y que lo llevan a caracterizar como un campo que se mueve “entre la certeza y la incertidumbre”.

Pertinencia de la Educación Superior para el Siglo XXI. Michael Gibbons. 1998. Estudio preparado como contribución a la Conferencia Mundial sobre Educación Superior realizada en París ese año.

Informe sobre la Educación Superior en América Latina y El Caribe 2000-2005. La metamorfosis de la Educación Superior. Publicado por UNESCO y el IEASLC. El texto recoge artículos de los más destacados especialistas en las distintas temáticas en la región, convocados para participar del Observatorio de la Educación Superior en América Latina y El Caribe, orientado por la necesidad de poner a disposición de todos los interesados la más amplia base posible de conocimientos sobre los Sistemas de Educación Superior en este ámbito. Los artículos están condensados en tres capítulos referidos a la reconfiguración de los Sistemas de Educación Superior, Diversidad e Inclusión, y las Instituciones repensando su papel. Contiene anexos de estadísticas sobre las temáticas que resultan de particular interés para la investigación y la producción de conocimientos sobre el tema.

Universidad, Sociedad e Innovación. Una perspectiva internacional”, Norberto Fernández Lamarra (Compilador). EDUNTREF. 2009. El texto recoge los resultados de las Red Interuniversitaria de Estudios sobre Gestión, Docencia, e Investigación Universitaria y su transferencia a la sociedad. Presenta alrededor de 30 artículos sobre la temática, de destacados referentes de Argentina, Europa, Estados Unidos y América Latina.

La Universidad Latinoamericana en la Encrucijada de sus tendencias, de Claudio Rama Vitale, publicado por la Universidad de La Empresa, de Montevideo, Uruguay, en 2009, que condensa los resultados de su tesis doctoral presentada en la UBA, en el que el autor analiza la problemática de la educación en la sociedad del conocimiento, y sus macrotendencias y macrotensiones derivadas de la masificación, la regulación, la diferenciación, la mercantilización, la internacionalización y la virtualización, fenómenos que afectan a de la Educación Superior en el contexto actual.

Educación Superior Comparada. El conocimiento, la universidad y el desarrollo, de Phillip Altbach. Reeditado en el 2009 por la Universidad de Palermo. Colección Educación Superior. El autor analiza desde una perspectiva comparada para el siglo XXI, los patrones de desarrollo de la

Ecuación Superior, La Universidad como centro y Periferia, el impacto occidental en la educación superior asiática, el modelo académico norteamericano desde una perspectiva comparada. En la parte II se refiere específicamente a la problemática de los profesores y estudiantes, en la parte III a Intercambios: pueblos e ideas, y en la parte IV a los centros periféricos: los países recientemente industrializados.

Integración, Cooperación e Internacionalización de la Educación Superior. Editora y compiladora: Nelly Mainero. El texto contiene artículos referidos a Cooperación internacional universitaria e internacionalización de la Educación Superior en el contexto latinoamericano. Estrategias y oportunidades para las universidades de autoría de Gabriela Siufi; La nueva educación de la sociedad del saber de autoría de Claudio Rama; Ideas e imaginario simbólico para la integración de Nuestra América.(Reivindicación del trabajo teórico de y para las amplias mayorías ante los desafíos de la hora actual de autoría de Horacio Cerutti Guldberg; Contextos, Tendencias y Políticas de Internacionalización de la Educación Superior de autoría de Augusto Pérez Lindo, La convergencia de la Educación Superior. Hacia la creación de un espacio común latinoamericano de autoría de Norberto Fernández Lamarra.

Hacia una nueva agenda de la Educación Superior en América Latina, de Norberto Fernández Lamarra, publicado por ANNUIS en el 2010, plantea los principales temas que surgen de la situación, problemas y perspectivas de la Educación Superior en América Latina, frente a las nuevas responsabilidades políticas, sociales y académicas que están asumiendo -o que deberían asumir- las universidades.

Balance y desafíos hacia la CRES 2018. Aportes para pensar la Educación Latinoamericana, es publicación coordinada por Claudio Suasnábar, Damián del Valle, Axel Didriksson y Lionel Korsunsky que congrega reconocidos autores del campo de la Educación Superior tales como: E. Rinesi, A. Chiroleu, García de Fanelli, A., - G. Diker, A. Puiggrós, A. Pérez Lindo entre otros. Esta es sin lugar a dudas una de las publicaciones más importantes del año 2018.

En ella se abordan temas referidos a la historia, la vigencia y los retos de la universidad como un derecho; la ciencia y la educación para el desarrollo con inclusión; la internacionalización y la integración regional.

Calidad de la Educación Superior en Iberoamérica compilado por H. Monarca y M. Prieto (Madrid, España 2018) es un texto que ofrece distintas miradas de la calidad de la educación universitaria en Iberoamérica, sus problemáticas y desafíos en distintos países de la región tales como Chile, Paraguay y en el caso de Argentina J. Noriega y C. Mazzola son los encargados de producir el capítulo denominado Evaluación de la Calidad de la Universidad Argentina. Reflexiones a partir de algunos principios de la reforma de 1918.

Políticas universitarias en la Argentina: revisando viejos legados en busca de nuevos horizontes, de Adriana Chiroleu, Claudio Suasnábar y Laura Rovelli CONADU 2012; propone debates y reflexiones acerca de la política universitaria como política pública, las singularidades del caso argentino, los marcos normativos, la democratización y la inclusión, la calidad, entre otros.

El derecho a la Universidad en perspectiva regional es un texto compilado, en el 2016 y editado por CLACSO, por Damián del Valle, Federico Montero y Sebastián Moreno. El libro congrega a una serie de autores relevantes del campo quienes exponen perspectivas y debates referidos a integración regional, democratización universitaria, inclusión social y educativa entre otros.

Estudios filosóficos-epistemológicos referidos a la Educación Superior

La obra de Violeta Guyot "Las prácticas del conocimiento. Un abordaje epistemológico" (2008) constituye un aporte importante para pensar las opciones filosóficas-epistemológicas, ya que nos provee dos hipótesis de trabajo y un modelo de análisis de las prácticas docentes, investigativas y profesionales. Contribuye con un análisis de las prácticas docentes en su

atravesamiento, la articulación entre epistemología e investigación en la universidad y el problema de la constitución de subjetividad.

Wallerstein, I. "Abrir las ciencias sociales" (1996) muestra el devenir de las ciencias sociales, en relación a las ciencias naturales en el marco de las dos culturas, los cambios que se van produciendo en el campo del desarrollo de las ciencias se relaciona directamente con posiciones epistemológicas, sociales, políticas, económicas que van aparejadas al devenir de las instituciones, fundamentalmente las Universidades. Por otro lado, también es importante destacar "Las incertidumbres del saber" (2004) donde plantea cómo las estructuras del saber se configuraron durante mucho tiempo en el camino de la certeza, dicho paradigma explicaba el mundo social, hoy la incertidumbre es lo que prima en su explicación dejando de lado el paradigma de la ciencia moderna.

La obra de Foucault constituye instrumentos para el análisis tanto de las problemáticas epistemológicas como problemáticas de la política, la vida, la verdad, el poder y la voluntad de poder. Entre la voluminosa obra de Foucault, sólo destacamos algunos de sus textos: Historia de la sexualidad: El uso de los placeres, Siglo XXI, Buenos Aires, 1996, la Inquietud de sí, Siglo XXI, Buenos Aires, 2003 y La voluntad de saber, Siglo XXI, Buenos Aires, 1999. Nietzsche, la genealogía y la historia, Pre-Textos, España, 3º edición, 1997. Un diálogo sobre el poder, Alianza, Buenos Aires, 1990.

Morin, E. "Los siete saberes necesarios para la educación del futuro" (1999) el autor cuestiona que en el ámbito educativo no había un planteo responsable de temas fundamentales que se consideran fundamentales para la educación del futuro: las cegueras del conocimiento: el error y la ilusión, los principios de un conocimiento pertinente, enseñar la condición humana, enseñar la identidad terrenal, enfrentar las incertidumbres, enseñar la comprensión y la ética del género humano. También destacamos, que acompaña esta propuesta el texto de "La cabeza bien puesta. Repensar la reforma, reformar el pensamiento" (1999) aquí desarrolla la necesidad de

abordar el conocimiento desde un pensamiento complejo como una forma de organizar el conocimiento que permita vincular las dos culturas divorciadas.

Najmanovich, D. "Complejidades del saber" (2019), se trata de una reflexión filosófica, sobre la construcción del saber contemporáneo en el contexto de la era de la red, con su diluvio informático y los nuevos sentidos que deberían adquirir los sistemas educativos. Pensar la complejidad del saber comprende poner en cuestionamiento los saberes contemporáneos, el sujeto, la interdisciplina. Otros de los libros que destacamos "Mirar con nuevos ojos. Nuevos paradigmas en la ciencia y pensamiento complejo" (2008) cuyos aportes son muy valiosos al mostrar las transformaciones contemporáneas de la ciencia y la epistemología.

Murillo, S. "Prácticas científicas y procesos sociales. Una genealogía de las relaciones entre ciencias naturales, ciencias sociales y tecnologías" (2012) realiza un análisis genealógico de las ciencias, comprendidas como prácticas sociales en su vinculación con la sociedad, con los procesos políticos y económicos; en diversos contextos histórico-social despliega la emergencia de epistemologías, también entendidas como prácticas sociales, que se van configurando en el atravesamiento de relaciones de poder.

Estudios referidos a las Políticas de la Educación Superior (que conforman un aporte a los análisis sistémicos o macro)

Universidad, Política y Sociedad, de Augusto Pérez Lindo, publicado por Eudeba en 1985, en la que el autor refleja su labor de investigación y análisis de la problemática universitaria, tanto argentina como internacional, y sus implicancias en la sociedad.

Nuevas políticas de la Educación Superior. Hugo Casanova Cardiel, Coord. Serie Universidad Contemporánea. Riseu-Netbiblo. España. 2002. La obra presenta quince trabajos de autores provenientes de siete países, Argentina,

Brasil, Chile, España, Estados Unidos, México y Venezuela, los cuales abordan diversas perspectivas de la Educación Superior de nuestro tiempo.

Educación Superior y Reformas Comparadas. Pedro Krotsch. Universidad Nacional de Quilmes Editorial. Buenos Aires. 2003. Primera Reimpresión. En el mismo el autor contextualiza el desarrollo de la Educación Superior, concepto que según señala, comienza a ser utilizado a partir de los años 60, con el pasaje de las universidades de élites a las universidades de masas, como producto de la diferenciación de tareas con las que el sistema responde a las nuevas demandas. Analiza su emergencia en América, en que, a diferencia de los países de tradición europea continental el nivel terciario se reducía a la universidad. Centra su reflexión en particular en la universidad y en sus procesos, sin por ello dejar de lado el sistema de Educación Superior en su conjunto. Luego de un breve recorrido histórico hasta llegar al momento actual, postula la necesidad de formas sistemáticas y fundadas disciplinariamente de pensar e investigar la institución y el sistema. Son a su juicio las miradas múltiples teóricamente fundadas las que mejor cuenta pueden dar de los procesos de cambio, de los juegos de poder, de la particular conflictividad que caracteriza al sistema. Se propone iniciar la reflexión, así como despertar el interés por este nivel, que recién comienza a ser objeto de pensamiento sistemático e investigación.

Las universidades en América Latina: ¿Reformadas o alteradas?. La cosmética del poder financiero. Mollis, Marcela (Compiladora). FLACSO (2003). Incluye 10 artículos de destacados referentes en la temática, que abordan problemáticas referidas a las políticas en particular que tienen su inicio a partir de la década de los 90.

La Educación Superior Argentina en debate: situación, problemas y perspectivas. De Norberto Fernández Lamarra. Publicado por Eudeba-Iesalc-UNESCO (2003). El texto refleja la producción del autor en el marco de los estudios promovidos por el Observatorio de la Educación Superior de la UNESCO, en el que se desempeña como consultor. Aborda problemáticas

referidas a la evolución y el contexto de la Educación Superior, el Sistema de Educación Superior, Gobierno, autonomía y gestión, Actores de la Educación Superior, Estructuras Académicas, Acreditación y sistemas de evaluación, Investigación, Financiamiento, Innovaciones, avances, problemas y perspectivas. Respalda con información estadística actualizada cada uno de los temas, por lo que se constituye en una fuente de consulta ineludible para investigadores e interesados en la temática.

Universidad e intelectuales, de Claudio Suasnábar. Publicado por FLACSO, Buenos Aires. (2004). El autor analiza los orígenes de la intelectualidad en la argentina, específicamente en el campo pedagógico universitario, y sus peculiares modos de intervención en la esfera del Estado. Dando cuenta de matices, tensiones contradicciones, juegos tradiciones, y tramas a partir de las cuales se configura el campo universitario en Educación, aludiendo tanto a la dinámica interna del campo como al contexto externo de su producción.

Políticas, Instituciones y Protagonistas de la Universidad Argentina: Compiladores: Mónica Marquina, Carlos Mazzola y Germán Soprano. Los trabajos reunidos en este libro expresan la pluralidad de enfoques, métodos, problemas y temas con los que las Ciencias Sociales abordan el estudio de la Educación Superior, las políticas universitarias y trayectorias de las universidades y sus protagonistas en la argentina. Convergen perspectivas del campo de la Historia, la Sociología, la Ciencia Política y la Pedagogía, privilegiando cada uno de los aportes distintas dimensiones de análisis.

La gestión de la Universidad. Planificación, estructuración y control, de Roberto Ismael Vega, publicado en el (2009) por Editorial Biblos. El autor aborda distintas problemáticas inscriptas en estos temas, referidos a las organizaciones universitarias y los cambios que las mismas enfrentan. Cubre un vacío en la producción teórica sobre la temática en el mundo universitario de Iberoamérica.

Norberto Fernández Lamarra, en su libro: *Educación Superior y calidad en América Latina y Argentina*, de Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Argentina, (2007). Trabaja en torno a la evaluación y la acreditación de la calidad, se ha constituido en los últimos años, en temas centrales de la agenda de la Educación Superior en toda América Latina y en nuestro país, al igual que en Europa, en América del Norte y en otras regiones del mundo. El autor plantea la necesidad de propender hacia una nueva concepción estratégica sobre planificación y gestión en Educación Superior. Presenta un análisis comparado de los casos nacionales, en el marco del contexto regional, una visión integral sobre la problemática universitaria actual y sus tendencias futuras, los logros alcanzados tras una década de esfuerzos en materia de evaluación y acreditación y los principales desafíos que deberán atenderse.

Es importante destacar dentro de los estudios sobre políticas de la Educación Superior, aquellas que proponen describir y analizar a la profesión académica. Estos estudios, relativamente recientes, cobran relevancia en los últimos años en nuestro país y en el plano internacional también, buscando constituirse en un subcampo de estudio. Al solo efecto de dejar sentados algunos trabajos interesantes que servirán de soporte a esta investigación, señalamos los siguientes tres autores.

A nivel internacional se destaca el trabajo *Tribus y territorios académicos*, de Tony Becher. Editorial Gedisa. Barcelona (2001), que es un texto que se propone clasificar, describir y valorar las diversas disciplinas académicas en la universidad actual. El libro resulta de una investigación realizada a diversas disciplinas y sus protagonistas, donde el autor traza un mapa del territorio de conocimiento académico y caracteriza a los que habitan y cultivan estas diferentes áreas del saber.

En nuestro país, el texto compilado por Norberto Fernández Lamarra titulado *El futuro de la profesión Académica. Desafíos para los países emergentes*. Eduntref (2013), el libro aborda distintos artículos de diferentes referentes



nacionales e internacionales abocados al relato y análisis de experiencias de reformas en la Educación Superior y los impactos de estos procesos sobre las condiciones de empleo y el trabajo académico de los profesionales del conocimiento de las universidades en los denominados “países emergentes”.

Las condiciones de producción intelectual de los académicos en Argentina, Brasil y México, que compilan Judith Naidorf y Ricardo Pérez Mora (2012) aún una serie de textos provenientes de distintos autores que confluyen en el análisis de las actuales condiciones de producción intelectual de los docentes e investigadores de la universidad.

Recibido: 18/02/2021

Aceptado: 25/03/2021

Cómo citar este artículo:

Noriega J., Neme A. (2021), El desafío de investigar subjetividades, políticas y prácticas en la universidad. Fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos. RevID, Revista de Investigación y Disciplinas, Número Especial, San Luis, 12-54.

